



FEDERACION DE DEPORTES AEREOS DE  
CANTABRIA

Avda. del Deporte s/n 39012-Santander  
Tlf./Fax: 942.05.41.04

Natalia Hoyos Miilán, mayor de edad, con DNI. 72092313D como Secretario de la Federación de Deportes Aéreos de Cantabria "FEDAC"

**CERTIFICO** que en el Libro de Actas de esta Federación a mi cargo, figura al folio noventa y cinco y vuelto, la que literalmente transcrita dice:

"En la ciudad de Santander, siendo las diez horas del día tres de octubre de 2020, se reúne en Asamblea General Extraordinaria, debidamente convocada en tiempo y forma, y segunda convocatoria, la Federación de Deportes Aéreos de Cantabria, con un único punto del orden del día: elección de miembros de la Asamblea General..

Preside esta Asamblea el Presidente en funciones junto con el Presidente de la Junta Electoral, y con asistencia de los deportistas relacionados al margen ya que con este acto se continúa el proceso electoral abierto en su día para la renovación reglamentaria de los diferentes cargos que componen la Federación y su Asamblea General.

Abre la sesión el Sr. Presidente en funciones para relatar someramente a los presentes estas circunstancias, y cede inmediatamente la palabra al Sr. Presidente de la Junta Electoral, que procede a convocar a los componentes de la Mesa Electoral quienes deberán llevar a cabo la fiscalización de esta votación que conllevará la ejecución del punto único del orden del día.

Se identifican como integrantes de esta Mesa Electoral, D. Alfredo Arjona, D. Victoriano J. García, D. Jose Ángel Pérez Cano, procediendo entre ellos a designar como Presidente de la Mesa a D. Alfredo Arjona

Entiende el Presidente de la Junta Electoral que se hallan suficientemente acreditados para ocupar sus puestos, entregándoles el material necesario para proceder a la votación: dos urnas precintadas, papeletas de votación suficientes en color verde para "deportistas" y en color amarillo para "clubes deportivos" así como sobres igualmente diferenciados por color para conservar la confidencialidad de los votos.

Cumplida su misión de esta manera, solicita el Presidente de la Junta Electoral a los miembros de la mesa, que una vez finalizada la votación, faciliten al Sr. Secretario en el plazo más breve posible el acta que levantarán con los resultados e incidencias, al objeto de incorporarla al propio acta de la Asamblea en aras de una mejor constancia futura del desarrollo de los acontecimientos.

Siendo las doce horas, y puesto que todos los presentes han depositado su voto, se dirige el Presidente de la Mesa Electoral al Presidente de la Junta exponiéndole su criterio de que podría cerrarse ya la votación puesto que es improbable acudan mas deportistas, en lo cual coinciden ambos Presidentes, por lo que se decide pasar al recuento de votos y confección del acta correspondiente con los resultados. Esta acta que se incorpora dice lo siguiente:

"D. Alfredo Arjona, D. Victoriano J. Garcia, D. Jose Ángel Pérez Can, componentes de la Mesa Elctoral de la Federación de Deportes Aereos de Cantabria, hemos sido convocados para supervisar el desarrollo de la votación para elección de miembros de la Asamblea General de la Federación el día tress de octubre de 2020.

"Finalizada esta votación a las doce horas, podemos certificar el normal desarrollo de este acto en el que veinte deportistas debidamente identificados han depositado su voto, sin que haya habido en su transcurso ninguna incidencia digna de mención, por lo que seguidamente se procede al recuento de las papeletas depositadas en las correspondientes urnas"

"Revisadas todas y cada una de las papeletas de votación, arrojan los siguientes resultados:

Lista A: Estamento Deportistas, veinte votos

Diego Ramírez Massia  
Alejandro Muñoz Sañudo  
Amaya Pérez González  
Miguel Ángel Gutierrez Lecue  
Francisco García Cacho  
Manuel Ángel Ronda Calleja



Lista 1: Estamento Clubes Deportivos, veintie votos

|                               |                                   |
|-------------------------------|-----------------------------------|
| Victorino Cancio              | Parapente Club de Castro Urdiales |
| Ignacio Basterrechea          | Vuelosport                        |
| Antonio Martínez Pérez de Cea | Aire Libre Liébana                |
| Juan Robledo Montano          | Club Aerodelismo Campoo           |
| Jose Diego Serrano            | Club Paracaidismo Cota Norte      |
| Alberto Rodríguez             | Aerodel Club Santander            |
| Ignacio García                | Aerodel Club Santander            |
| Román López Sánchez           | Aerodel Club Santander            |
| Fco Javier Santamaría         | Aerodel Club Santander            |
| Gregorio Horacio Moca         | Aerodel Club Santander            |

"Para que conste a los efectos oportunos, los componentes de la Mesa Electoral, firman el acta del desarrollo de la presente votación en Santander a las doce treinta horas del día tres de octubre de dos mil veinte, destruyéndose a continuación las papeletas de votación"

Fdo.: Alfredo Arjona

Fdo.: José A. Pérez Cano

Fdo.: Victoriano J. García

Cumplido el objeto de esta Asamblea General Extraordinaria, los Presidentes tanto de la Junta Electoral como de la Mesa y el que se halla en funciones, agradecen a todos los deportistas su presencia y apoyo, pasando instrucciones a continuación al Sr. Secretario para que el contenido de esta Asamblea y resultados de las votaciones sean comunicados inmediatamente a la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del día mencionado en el encabezamiento.

." (Estan las firmas del Secretario, Presidente en funciones y Presidente Junta Electoral)

Y para que conste a los efectos oportunos firmo el presente en Santander a cinco de octubre de 2.020.-

EL SECRETARIO



Fdo.: Natalia Hoyos Millán



Vº Bº EL PRESIENTE en funciones



Fdo.: Juan José Fernández Quintana